

Anuncios mortuorios

Para La Última Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en LA AUXILIAR, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierto toda la noche) y en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS.

Hay partido*

La solución del litigio planteado sobre la jefatura del partido liberal no puede ser asunto de un día. La trascendencia del problema entraña y produce la relativa lentitud de su desenvolvimiento. Es la alianza de numerosas fuerzas, la ponderación de múltiples opiniones, tendencias y aun temperamentos esparcidos por todo el país lo que se discute. Urgente es solucionar la dificultad; apremiante el no meterse a un jefe; pero no nos extraña que no esté aún ventilado el pleito: no es posible negarle a las cosas el tiempo que su naturaleza requiere.

Se discute un cargo, un cometido: el más importante de toda la organización, puesto que ha de ejercer las funciones directivas; mas para discutir sobre esta cuestión, para apreciarla con exactitud en sus términos, hay que levantar los raciocinios sobre un hecho real, innegable: la existencia de un gran partido liberal, con raíces, con influjo, con ideales, consustancial con el país nutrido por lo más vigoroso y fuerte de las actuales generaciones. Hay un partido liberal sin jefe, pero con plena y feciente realidad.

Las últimas elecciones de representantes en Cortes patentizaron ese hecho, y aun comprobaron una enseñanza ya presumida: y es en que el partido liberal, la masa, la multitud que constituye el cimiento de ese organismo político, es de condición superior a sus elementos más altos. Abajo hay un desinterés y un entusiasmo, una fe en los principios y

(* Conformes con el espíritu que informa este artículo, lo copiamos gustosos de El Diario Universal.

una resolución para apoyarlos y mantenerlos, que se desvanecen a medida que la mirada se eleva y se va posando sobre los elementos que asumen mayores representaciones. Cuanto más alto peor.

Porque existe un partido, no es posible cuerdamente equiparar este caso a aquellos en que ha sido preciso crear previamente la agrupación. Personalidades vigorosas, necesitadas de partidarios para satisfacer sus aspiraciones, emprendieron una campaña de recluta de adeptos desplegando ante las multitudes maravillosos programas u ofreciendo individualmente amparo y protección. Eran jefes sin partido, y el caso de ahora en la política patria es el opuesto: el de un partido sin jefe.

Entre el problema de los liberales que necesitan un hombre que los acaudille, ó el Sr. Canalejas, v. gr., que necesita una hueste que acaudillar, hay una absoluta y radical contradicción. Por eso el Sr. Canalejas le fué indispensable emprender una propaganda de ideas nuevas, brindándoles a la muchedumbre por sí la muchedumbre las quería aceptar; exponiendo sorprendentes fórmulas para la organización de un pueblo sobre la hipótesis de que España es un país recién descubierto, al que es preciso organizar de nueva planta; captándose las voluntades con las sugerencias de su elocuencia y con halagos de todos los intereses, ya de los obreros son determinadas promesas sin garantía de mejora en su condición, ya de las clases mercantiles é industriales con rebaja de los tributos, ya de los elementos armados con ofertas de considerables crecidas en los gastos de la defensa nacional. Por eso, al fin, rompiendo definitivamente con las realidades, busca el consorcio con el Sr. López Domínguez, que ha puesto largos años de su vida en la infantil empresa de curar nuestros males con la reforma de los artículos, no sabemos si 110, 111, 113 y 115, de la Constitución vigente.

Pero el Sr. Canalejas necesita, por esa misma situación singular suya, refugio en las ambigüedades que acarrear todas las contradicciones estupendas que hasta el vulgo advierte en su discurso de anoche, como en todos los anteriores: está con los republicanos y con los monárquicos, y ni con unos ni con otros; hay liberales y no hay liberales; carecen tales y cuales personas de programa y son reaccionarios ó progresistas, como si tales cosas pudiera deducirlas el Sr.

Canalejas del semblante de cada uno y no de las ideas que sustentan; vacilaciones, en fin, del pensamiento ó de la voluntad, que ante los ojos de la opinión toman, inevitablemente, el aspecto de incongruencias.

El partido liberal no está obligado a nada de eso. Formado ya, con histórica determinación de su naturaleza y carácter, tiene su programa en su propia y sustantiva significación, sin necesidad de otras definiciones que no sean su misma existencia. Concretarlo es la obra de cada momento, la imposición de cada problema, el requerimiento de cada dificultad. Y así como el Sr. López Domínguez determina su personal criterio en presencia de los artículos 110, 111, 113, y 115—según creemos—de la Constitución, y el señor Canalejas se determina ante la necesidad apremiante —para él— de ser gobierno, el partido liberal ha de determinarse en presencia de cada uno de los problemas de la gobernación. La fórmula parcial, casuística, deducida de la significación general del partido, ha de ser obra del que acaudille las fuerzas; de ahí la precisión absoluta de que designe pronto el jefe.

Y la diversidad de circunstancias impone la diversidad de procedimientos. Por eso el partido liberal acaba de dirigirse a quienes de sus adeptos ostentan más calificadas representaciones, para que se concierten y convengan acerca de la persona que ha de imprimir a la agrupación la apetecida unidad. El partido pone en las manos de tres personas, los Sres. Moret, Montero y Vega Armijo, la resolución de la dificultad. Son éstos los que necesitan dar a los partidarios ejemplo de concordia, de moderación y de patriotismo. ¿Cuál de ellos está más capacitado, a juicio de ellos mismos, por su vigor, por su entendimiento, por su elocuencia, por su actividad, para hacer honor a la confianza del partido liberal? Resúlvano ellos; la opinión liberal les pide la renuncia de sus personales conveniencias y ambiciones para que el acuerdo repose sobre los intereses de la nación y del partido. Si no se concertaren habría mucho ganado para que en ellos se perdiera la confianza y sobreviniese la disolución. ¿Sucesderá? No es posible apartar los ojos de ese problema político que a todos nos importa, para que en su día pueda señalarse con certeza ante el país quién ha sacrificado un instrumento de gobierno

a la incontinencia ó a las genilidades de la senectud.

De re femenina

Pocos son los hombres que llegan a comprender los detalles de un tocado femenino: sólo el conjunto les impresiona. Las mujeres, hostigadas por la envidia, aprecian mejor el ingenio que aportan sus semejantes en la compostura de sus vestidos.

La parisense tiene sagazmente desarrollado el instinto de la elegancia. Vistese con un gusto andar é irreprochable a un tiempo. Es elegante de por sí. Con el ritmo ondulante y la línea graciosa de su cuerpo realza la hermosura del atavío. Con un trapo cualquiera las hay que parecen damas; existen, en cambio, forasteras que, con tocados de 3.000 francos resultan záffas campesinas.

La verdadera parisien sabe armonizar sus vestidos con la forma y la gracia de su cuerpo. Lo conoce a maravilla, y en él está el secreto de su arte. Sus tocados son vivos, flexibles, animados y libres; aun cuando se vista con sencillez, como acostumbra las parisenses de verdadero gusto. Su cuerpo es el alma del vestido, y produce la contemplación de las líneas que nacen de sus movimientos.

Puede aplicársele la descripción de d'Annunzio de que «su movilidad corpórea destruye a cada instante una armonía y crea otra de nuevo.»

¿Que decir de los caprichos sombreros femeninos? Los hay que despiertan verdadera admiración artística, por su forma placentera, que sirve de cetro á alguna cabellera magnífica.

En los escaparatés de las grandes modistas de París, véanse ahora deslumbrantes sombreros, que cubren las alas y el cuerpo de inanimados pájaros. Parecen éstos vivir allí. Hay tocas hechas solamente de plumas arrancadas del seno pajaril. Nada menos que nueve pajarillos adornaban un sombrero, en un aparador. Las almas azuladas y pintadas de ciertos pájaros, como el del Paraíso, no pueden llevarse mucho tiempo sin deterioro.

Es de esperar que, retornando á los vestidos sencillos, se abolirá ahora la costumbre de llevar toda suerte de alhajas á todas horas del día.

Esa locura ha costado la vida á la semi-mundana Tougere, que fué asesinada hace pocos días en Aix les Bains, donde se mostraba en círculos y paseos con ricas preseas, que llevaba con profusión, pareciendo una vitrina ambulante.

La mujer de gusto llevaba en otro tiempo alhajas sólo con tocosos lujosos, por la noche y para el teatro. El abuso de collares de perlas, denuncia á cortesanas, lo mismo que los pendientes con brillantes. No hay mejor adorno para la

oreja que las perlas engastadas en un arrillo.

La perla favorece la hermosura de la mujer, mientras que el brillante y el diamante la obscurecen. Mucha boga disfrutan actualmente las hebillas, los broches y agujas de joyero, á pesar de que si se llevan en zapatos rasgan los bajos de las faldas y de los faldellines.

J. PEREZ JORBA

Paris, Septiembre 1903.

Historia de una bomba cafetera

En la mañana del sábado último se sorprendió al pacífico vecindario de la ciudad de Mahón con la estupenda noticia de que la noche antes había estado á punto de volar el polvorín de San Felipe, que aunque distante algunos kilómetros de Mahón, contiene unas ochenta toneladas de pólvora.

Antecedentes

Parece que con motivo de haber pasado á manos de la autoridad local un folleto impreso en Barcelona, que se titula «Manual del Soldado», se entró en recelo de que un anarquista pudiera hacer de las suyas contra las formidables fortalezas de este puerto. Asegúrase de público que se había reforzado la vigilancia.

Días antes del suceso, el centinela apostado á la entrada de los terrenos del antiguo castillo S. Felipe, tan célebre en la historia europea del siglo XVIII, dió el alto á un paisano que, siguiendo la carretera desde Villa Carlos, á las nueve de la mañana, trataba de penetrar en el recinto. Por alguien se le preguntó que se proponía, y como contestara que deseaba pasear y ver aquellos lugares, se le permitió la entrada debidamente vigilado.

Este individuo se llama Constantino Ricci Berrer, de veintitún años, nacido en Suiza, de padres italianos, que se establecieron en Barcelona cuando él contaba solamente un año. Su padre, Cayetano Ricci, tiene una tienda de zapatería en Barcelona, calle de Urgel, número 3. Constantino se dedica á la venta de saldos, y con este objeto y por tener dos hermanas casadas en Mahón, vino aquí recientemente. Ignora su familia que haya estado jamás afiliado á Sociedad alguna. Habla el catalán y lee bastante mal.

El hecho

A raíz de la visita de Constantino á San Felipe, se le vió de continuo con dos sargentos pertenecientes á la guarnición de dicha fortaleza.

Según información del diario *El Liberal* de Mahón, el viernes, día del suceso, por la tarde, pidieron copas de aguardiente, caña y otras bebidas (que los sargentos no apuraron siempre), en el «Casino de Unión Republicana» y en tres ó cuatro cafetines de Mahón. Contrata-

SIRENA

En una espesa floresta se hallaba una tarde de primavera una encantadora joven, de rasgos móviles, arrodillada al pié de un enorme tronco de árbol tendido en tierra, medio oculto por los ramajes que crecían en torno suyo. Las nubes, pasando por lo alto de los montes, daban sombra á los pinos gigantes que brillaban, verdes y húmedos, en el dédalo de altas plantas del espeso bosque. La joven se ocupaba en verter leche de una cantarilla en una taza pequeña, haciéndola beber á cuatro perrillos de rizadas lanas, que iban saliendo del hueco y comiendo tronco, arrojándose sobre la leche y meneando la cola.

La joven reía á carcajadas al considerar el hambre de los animalitos, que parecían osos pequeños.

Al levantarse la hermosa niña dejó ver una masa de cabellos de un rojo dorado, ásperos y ensortijados, que hacían aparecer su rostro más redondo y más pequeño de lo que era. Un pedazo de musgo, de un verde vivo, se le había enganchado, pareciendo como un brillante adorno en su cabeza; las cejas eran espesas y oscuras; los ojos de color gris verde, de maliciosa mirada; la boca linda, pero de expresión maliciosa, procuraba acariciar á uno de los cuatro perrillos, hundiendo los blancos dedos en su espesa lana; pero no podía cojerlos apesar de su habilidad, porque los perrillos, después de terminada su comida, saltaban, ladrando en torno de la joven sin dejarse coger.

—No sois muy agradecidos—les decía riendo—animalitos hambrientos, y estais bien gordos pera correr tanto.

Pronunció estas palabras con voz sonora, mientras que los ladridos redoblaban, resonando su risa y oyéndose su voz, de un sonido irresistible y encantador, como si fuera producido por pequeñas bolas al caer en una copa de metal. Dejando los perros, se fué más lejos bus-

—El que quiera extraviarse....—dijo la joven sonriendo maliciosamente—pero ¿quién sois, heróico Ulises, á quien no tengo el gusto de conocer? ¡decidme lo, á no ser que queráis que os tome por un árbol; en cuyo caso, adiós!

La joven inclinó la cabeza, y quiso marcharse.

—No—dijo él seriamente—no soy ni un pino, ni un haya, ni un mártir, ni un Argonauta, y voy á hacerme conocer preguntando á la pequeña Sirena su nombre, por varias razones.

—¡Por varias!... yo me llamo Marina.

—¡Marina! es encantador para virgen del mar.

—De ahí nace mi nombre.

—Yo me llamo Arnoldo, y soy apasionado por el campo.

—Eso quiere decir—exclamó Marina poniéndose encarnada—que sois nuestro gran artista, á quien he deseado siempre conocer.

—¿Y podré esperar que visiteis mi taller?

—Las sirenas no suelen ir á las moradas de los mortales.

—Si no se lo han rogado...

—Es que, como las sirenas no tienen corazón, no se dejan conmovér.

y las retuvo largo tiempo, mientras que caía su cabeza sobre el pecho.

Frosi le miró con ansiedad, sintiendo de repente que gruesas lágrimas rodaban sobre sus manos, que el ciego estrechaba siempre.

—Por el amor de Dios, ¿qué tienes? ¡Tú lloras! Pero no debes llorar, porque tendrás dolores.

Frosi se levantó.

—¡Si, tengo dolores y los he merecido, soy un miserable!

—¡Oh, no hables así!—dijo la joven suplicante—Yo no quiero, no puedo oírte, pégame; pero no me hables de ese modo.

—¡Quisiera cortar esas manos que te han pegado.

—¡Oh, no digas eso; si yo hubiera hecho lo que tu pensabas, tendrías razón, hubieras debido matarme!

—¡Qué miserable soy!

—¡Oh! Matthés me haces sufrir.

Frosi lloraba.

—Yo sabía que era una carga para ti y no podía soportarlo; pero ahora lo sufriré y ese será mi castigo.

Frosi se arrodilló delante de él, y le rodeó con sus brazos, no viendo que estaba desfigurado ni recordando lo que la había hecho sufrir; solo pensaba en una

en después un carruaje que los condujera a la fortaleza; pero al pasar por Villa-Cárles pararonse en la población, bebieron vino en otro cafetín, y una lan-cha les condujo y desembarcó en el mismo San Felipe.

Fue detenido sobre las once de la noche el Constantino dentro de la fortaleza llevando, según noticia oficiosa, un revolver descargado, cápsulas y un cartucho de dinamita. A mucha distancia del polvorin, en sitio donde al parecer no podía ocasionar estrago, se halló colocada, conteniendo alguna dinamita, una olla vieja de las que suelen usarse en los destacamentos para hacer café.

Constantino ingresó en prisión militar. A los dos sargentos se les han concedido importantes gratificaciones en metálico.

Consecuencias inmediatas

La Federación Obrera, que con nadie se metía de puertas afuera desde las pasadas huelgas, acordó celebrar el mismo sábado un mitin de protesta por las medidas que adoptaron las autoridades contra algunos de sus afiliados con motivo de la bomba-cafetera. Dicese que uno de los oradores aludió al ejército, hablan-do contra el servicio militar, un inspec-tor de policía suspendió el acto, y sin más que unas ligeras protestas, salió todo el mundo del local en la actitud pacífica y correcta que es legendaria en esta isla. Pero el delegado del Gobierno, que á aquellas horas salía de una Vela Nocturna fundada por los carlistas, á lo cual se afilió el mismo día de su llegada, arre-metió con groseros gritos y ademanes descompuestos contra los pacíficos tran-seuntes que halló á su paso, apostrotan-do al pobre sereno del barrio porque no despejaba la calle. El tal delegado es de los que padecen la nostalgia de los pro-cedimientos coloniales.

Detuvo, á renglón seguido á cuatro de los asistentes al mitin; cerro, al siguiente día, el local de la Federación Obrera; ha detenido á otras dos personas, una de ellas el conocido publicista don Juan Mir, y después de tenerlos en la cárcel del partido, los ha entregado á todos á la jurisdicción ordinaria, que á su vez ha inhibido en favor del ramo de Guerra.

C.

Mahón 22 Septiembre 1903

Los cesantes de Hacienda

La comisión de oficiales cesantes del ministerio de Hacienda nos dirige un extenso escrito, que el exceso de original no impide publicar, pero del cual es equitativo recoger algunos argumen-tos que sometemos al juicio del señor ministro del ramo, deseosos de que los atienda y de que acceda en justicia á mejorar la situación de aquellos funcio-narios en desgracia.

Quejense, en primer término, del de-sengaño que les han producido, después de las palabras que oyeron de labios del Sr. González Besada, cuando lo visitaron para exponerle sus cuitas, sus disposi-ciones recientes, que no hacen más que aumentar los males que el ministro les prometiera remediar.

Nosotros, que tenemos fe en la recti-tud del ministro de Hacienda, cuya labor hemos encomiado en diferentes ocasiones, creemos que no han de caer en el vacío las indicaciones que vamos á dirigirle en este mismo número, en que la casualidad ha querido reunir en las columnas del *Diario* á estas quejas los lamentos de otros servidores del Estado. Exigencias de la actualidad.

El Real decreto de 17 del actual, su artículo 6.º sobre todo, ha venido á matar las ilusiones de los oficiales cesan-tes de Hacienda. Por virtud de esa dis-posición, no sólo ingresan en Hacienda los opositores en los últimos exámenes, sino que para que esto pueda realizarse más fácilmente, se deja en suspenso por quince días el decreto de 23 de Diciem-bre último, con evidente perjuicio de los cesantes, á quienes, no sabemos por qué, se consideran excedentes, como á los que han quedado ahora por virtud de la última reforma, cuando, casi todos ellos, por reformas también, están ce-santes. Sería, pues, lo natural medir á todos por el mismo rasero, tenerlos por excedentes y dar colocación indistinta-mente á los de una ú otra procedencia.

No es justo que hombre de la rectitud del Sr. González Besada olvide los de-rechos adquiridos, y tenga en tan poco valiosos servicios prestados por algunos de esos empleados.

Nosotros no lo creemos; tenemos por exagerados los temores de la comisión que nos escribe, y la animamos á esperar que el ministro de Hacienda medi-tará con serenidad y obrará en justicia no preteriendo á la clase de cesantes, entre los cuales tantas bendiciones pue-de cosechar á poco que, inclinándose del lado de la justicia, se acuerde que todos son hijos de Dios.

Diario Universal.

El empréstito del Interior en el exterior

Leemos en «La Semana Financiera» de *Le Temps*:

«El Sr. Villaverde no ha pensado nunca emitir en Francia un empréstito Ex-terior, cuyos intereses se pagarían en oro. Lo que él quiere, sino nos equivocamos, es colocar en el exterior un empréstito Interior, cuyos intereses se pagarían en pesetas.»

Si esta operación se hiciera en un mo-mento en que el cambio estuviese alto, proporcionaría á los compradores las probabilidades de un beneficio, producido por la baja de cambio, que es precisa-mente el objeto de la operación misma, y mejoraría la situación de las empresas españolas fundadas con capitales fran-ceses. Esta es una operación que de-berían tentar nuestras sociedades de cré-dito.»

Esto lo comenta el órgano del go-bierno *La Epoca*, en los siguientes tér-minos:

«En efecto, en la proposición de ley que tenía preparada el Sr. Villaverde, y que dió á conocer en su notabilísima Memoria para mejorar el cambio y sa-near la moneda, se consigna una autori-zación para colocar en el extranjero has-ta 200 millones de pesetas de la Deuda amortizable que se emita para pagar al Banco de España la Deuda flotante de Ultramar en cuatro años, por lo cual es exacta la idea y forma de la operación financiera que tenía proyectada el señor Villaverde, que consiste en colocar en el exterior, ó sea en oro, una Deuda Interior cuyos intereses y amortización se paga-rían en pesetas.»

Este proyecto, así como el de un anti-cipo de 94 millones en oro, á reintegrar con el producto de las minas de Almadén, creemos que lo mantiene el actual presidente del Consejo de ministros, pa-ra presentarlo á las Cortes el día, en que se abran, con las demás medidas en que se desarrolla su pensamiento para la mejora del cambio y el saneamiento de la moneda.»

Nuestra información

El nuevo matadero

Invitados por el Arquitecto municipal D. Gaspar Bennassar, los concejales mé-dicos señores Font Monteros y Serra, los médicos municipales señores Oliver y Gay y los inspectores de víveres y de carnes, señores Bosch, Soler, Barceló y Carbonell, se reunieron anoche todos en el despacho del citado señor Arquitecto, para examinar y asesorar con su compe-tencia el proyecto del Nuevo Matadero.

Hechas ligeras observaciones acerca de la distribución proyectada todos unáni-memente salieron muy complacidos y se congratularían de que en plazo breve fuera un hecho de realización del pro-yecto, digno de la importancia de Palma.

Con sólo decir que el terreno en don-de se emplaza necesita tener una exten-sión de once mil metros, es dato más que suficiente para afirmar que no se proyecta para hoy, sino para el porvenir de la ciudad.

Felicitemos á todos los que directa é indirectamente han contribuido á que el señor Arquitecto cumpliera debidamen-te con el encargo del Ayuntamiento, al que hacemos extensiva nuestra felicita-ción por su decisivo interés mostrado en pró de una mejora por la que todos ve-níamos suspirando.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre Jefe del partido li-beral D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior	812'05
<i>De Aludía</i>	
D. Bernardo Capó Nadal.	5'00
Pascual Oliver Ginard.	5'00
<i>De Capdepera</i>	
D. Antonio Vaquer.	2'00
Bartolomé Melis.	1'50
Pedro José Melis.	1'50
Gabriel Flaquer.	1'50
Bartolomé Alzina.	1'00
Andrés Alberti Sastre.	1'00
Manuel García Melis.	0'50
Bartolomé Alzina Sancho.	0'50
Juan Gili Moll.	0'50
Juan Moyá Terrasa.	0'50
Gerónimo Terrasa Alzina.	0'50
Gerónimo Sancho Pelliser.	0'50
Fco. Massanet Comellas.	0'25
Nicolás Melis Massanet.	0'10
José Coll Corró.	0'10
Juan Melis Pascual.	0'15
Antonio Flaquer Sansó.	0'10
Mateo Pelliser Flaquer.	0'10
Suma.	834'35

Los peritos agrícolas

A la instancia remitida por varios alumnos de la Escuela general de Agri-cultura, sección de peritos, protestando contra lo dispuesto en el decreto de 6 de Marzo último, creando el cuerpo au-xiliar facultativo de montes, el Consejo forestal ha informado:

Que debe desestimarse la instancia de que se trata, y que la edad de los pe-ritos agrícolas para presentarse á los exá-menes de oposición que se anuncien para cubrir las vacantes que ocurran en dicho cuerpo, podría ampliarse por un motivo de equidad hasta los treinta y cinco años, lo cual se ha aprobado por real orden publicado en la *Gaceta*.

Una Biblioteca

La sociedad de socorros mútuos *La Protectora*, que sin descuidar todas aque-las funciones que pueden servir de recreo á sus socios, atiende también á todo aquello que puede fomentar la cultura é instrucción de sus asociados, acaba de in-troducir en sus salones una importante mejora digna del más caluroso aplauso.

La junta directiva, entendiendo que el mejor arsenal para el verdadero progreso es una buena biblioteca, dirige hoy toda su atención á aumentar y dar toda la im-portancia que se merece á la que actual-mente posee dicha sociedad, mejora que inició el que fué dignísimo presidente de *La Protectora* D. Jacinto Felíu y Ferrá (q. e. p. d.)

Hoy, el presidente D. Bernardo Amer y demás individuos de la junta directiva, queriendo continuar la hermosa obra del Sr. Felíu, han empezado por introducir importantes mejoras en el salón de lectura instalándolo en la parte superior del edi-ficio, donde podrán entregarse los socios al estudio sin que les moleste el ruido del café y salas de juego. El nuevo saloncito tiene unas condiciones inmejorables y ha sido artísticamente decorado por el señor Llorens.

La biblioteca ha tenido un notable aumento, pues además de las muchas obras con que ha sido enriquecida, con fondos de la sociedad, se ha iniciado espontáneamente una serie de donativos entre los mismos socios, que á seguir el ejem-plo en breve tendrá dicha sociedad una de las mejores Bibliotecas donde el obrero pueda solazarse é instruirse.

Entre los últimos donativos de obras fi-guran las de D. Antonio Llabrés y Ramis, de los Sres. Herederos de D. Jacinto Felíu y de D. José Tous, á quienes la socie-dad está agradecida por el interés que de-muestran en pro de *La Protectora*.

La junta confía en que todos los socios que tengan medios para ello secundarán la actitud de dichos señores, con lo cual harán una obra meritoria que ha de ser muy beneficiosa para la clase obrera de dicha sociedad.

Obreros al extranjero

Como aclaración al apartado octavo de la real orden fecha 22 del actual, re-lativa á las pensiones para residencia en el extranjero de obreros españoles, la dirección de Agricultura ha resuelto, con el fin de facilitar y activar el curso de las solicitudes que se presenten en los Gobiernos civiles, que al margen ó á continuación de los informes que emitan las respectivas Sociedades obreras ó in-dustriales acompañando las peticiones de pensión, se consigne por los goberna-dores si dichas Sociedades se hallan le-galmente constituidas.

Militares

El capellán segundo don Rafael Ros-selló Torres, en situación de excedente en Baleares, ha sido destinado al Hos-pital militar de Algeciras.

En el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presen-tación de los soldados Gabriel Palmer Gelabert, del Regimiento Infantería de San Fernando y Luis Bonet Bosch del Batallón de Antequera, para enterarles de un asunto que les interesa.

Los individuos que á continuación se expresan y que pertenecieron al disuelto regimiento de Artillería de Plaza de Filipinas, pueden reclamar sus respecti-vos alcances á la Comisión Liquidadora. —Pamplona.

Domingo Costa Pifia, Ignacio Carbo nell Isern, Vicente Domenech Serra, Jaime Vaquer Gil, Lorenzo Nadal Sastre, Gerónimo Riutord Calafell, Pascual Arnau Felip, Antonio Ripoll Guardiola y Jacinto Roca Fuster.

Servicio de la plaza: para hoy día 30 de Septiembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y provisiones: Unico capitán de la primera reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimien-to Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

El general Weyler

Nuestro ilustre jefe el general Wey-ler, esta semana regresará á Barcelona desde sus posesiones de San Quintín, donde actualmente se encuentra. Desde la ciudad condal saldrá para Madrid y Villatobas.

Instrucción pública

El Rectorado de Barcelona ha pedido á la Junta Provincial relación de las escuelas vacantes que deben proveerse y ha recordado que los interinos deben tomar posesión en plazo perentorio, so-pena de quedar nulo el nombramiento.

D. Jaime Alorda, licenciado en Cien-cias naturales, ha sido nombrado ayu-dante de la Sección de ciencias del Instituto de Mahón.

Viajeros

En el vapor *Nuevo Mahóns* salieron ayer tar-de para Mahón D. Pedro Pons, D. Luis Bauza y señora, D. José Leonor, D. Antonio y D. Francisco R mirer, D. Diego Anglada, D. Juan Florit, D. Luis Pascual y señora, D. Tomás Masot, D. José María Sintes, D. Miguel Cerdá, D. Hermeregildo Serra, D. José Martínez, D. Miguel Estela, D. José María Blanes, D. José Albanell, D. Gab-riel Riutort y D. Jaime Alorda.

En el vapor *Bellver* salieron para Bar-celona D. Gabriel y D. Ramón Monede-ro, D. Antonio Gamundi, D. Mateo Ra-món, D. Francisco Felíu, D. Miguel Sureda, D. Mariano Roselló, D. Jaime Bauza, D. Juan Blanet, D. Lorenzo Pons, D. Joaquín Puig, D. Jaime Comas D. Antonio Verd, D. Miguel Homar, D. Bernardo Barceló, D.ª Carmen y D.ª Eulalia Villalonga y D. Arnaldo Sampol.

En el vapor *Balear* han llegado esta mañana de Barcelona D. Juan Rosselló D. José Balet, D. Francisco Maristany, D. Carlos Richster, D. José de España y familia, D. José Valent, D. Juan Estel-rich, D. Juan Llull, D. Juan Prado y familia, D. Elías Lorente, D. Francisco Comas, D. Antonio Clotet y señora, don José Anglada, D. Rafael Lacy, D. Gab-riel Gralla y D. Guillermo Marcel.

En el mismo vapor llegaron los dipu-tados republicanos Sres. Blasco Ibañez, Lerroux y Lletget.

Esperaban la llegada de estos señores gran número de correligionarios y el *Orfeo Republicano*.

Los viajeros desde el muelle se diri-gieron al *Grand Hotel*, donde se des-pedían, y una vez allí, los Sres. Blasco Ibañez y Lerroux dirigieron la palabra á sus correligionarios.

cosa, en que su señor y dueño se humi-llaba ante ella arrepentido. Entonces quiso curarle como otra lo hizo salván-dole de la muerte.

El mes fijado por el Pastor pasó y tres semanas más, cuando la joven vino á llamar á su puerta. Este se estremeció al verla entrar; se había abstenido de visitarlos nuevamente, porque como hom-bre de experiencia hablaba poco, pero energicamente, y no le gustaba presen-tarse sin que le llamaran. Frosi estaba resplandeciente de belleza, su talle esbel-to, parecía haber engruesado, sus ojos brillaban de júbilo.

—Señor Pastor, amo de nuevo á mi marido.

La joven contó detalladamente el arre-pentimiento doloroso de Matthés, y que ella le había curado con santo amor; ahora, dijo al concluir su relato, juga-mos y reímos como dos niños.

La sonrisa brillaba en sus labios; pero en torno de sus ojos, se veían aun, las huellas de la lucha sobrehumana que había sostenido.

Ahora son ya grandes los niños, que poco después se mecían sobre las ro-dillas del pobre ciego, acariciando sus mejillas.

—¿Cuántos bautizaremos aun, Mat-

contraron; ella pareció sorprenderse, in-tertentando huir y subiéndole el rubor á las mejillas; pero él se adelantó, y con suave y dulce armonía en la voz, la dijo:

—Os suplico que no huyáis; yo hecho lo mismo que los árboles y los pájaros, escuchábamlos! ¿Es que la ninfa de la floresta no quiere permitirse á los sim-ples mortales?

—Yo no creo ser ninguna ninfa—cor-testó la joven—aunque bien quisiera serlo, pero no es posible.

—¿Y por qué no?

—Porque soy una virgen de la mar; he nacido en el agua.

—Entonces, una Sirena, en toda la extensión de la palabra.

—No lo parece; pues vos no hacéis como Ulises.

—Yo soy quizá más imprudente.

—O más heroico. Cuando se dejan coger, no se tiene el derecho de pasar por héroes.

—Pero es mejor que arriesgar el peli-gro y perecer.

—Aquí no hay peligro, estamos en tierra firme.

—¿Quién sabe! También puede uno extraviarse en la floresta y no encontrar su camino.

cando la sombra, y apoyándose en una haya gigantesca, se puso á tararear, con voz fina y armoniosa, diferentes canci-odes, de manera que los pájaros se apro-ximaron para responderla. Uno de ellos fué á posarse enfrente sobre una rama, y cada vez que la joven terminaba una frase, el pajarillo piaba meneando su eabecita de derecha á izquierda, como para decir: ¿no es verdad que esto es muy bello? Y seguía escuchando y mi-rándola con atención. Este juego duró algunos instantes: quizá la joven lo hacia con intención, por agradar á un hombre que fingía no ver, que estaba medio es-condido bajo un pino, contemplando la encantadora escena. Era alto y de anchos hombros, de aspecto varonil y tranquilo; espesos cabellos oscuros coronaban su ancha frente, que avanzaba por encima de sus pequeños ojos negros, hundidos; la nariz era ancha y recta, y una barba oscura encuadraba con su sombra es-pesa el resto del rostro. No se reía al aspecto de este gracioso cuadro, pero lo contemplaba con los brazos cruzados, sin pestañear, pareciendo retener su aliento para no interrumpir su encanto. De repente, una ráfaga de viento, pasó como un suspiro atravesando la floresta; la joven volvió la cabeza, y sus ojos se en-

thés?—dijo el Pastor cuando le llevaron el cuarto.

Frosi reía con el rubor en las mejillas y la nieve había desaparecido de su corazón para siempre; el Deshielo era completo.

FIN DE DESHIELO

Con tal motivo la plaza de Weyler se vio bastante animada, convocándose en dicho sitio muchos curiosos.

Marítimas

Entradas

De Mahón el vapor *Nuevo Mahón* capitán J. Cardona con la correspondencia carga y 19 pasajeros.

De Alicante é Ibiza el vapor *Isleño* capitán Raimundo Piña con la correspondencia carga y 17 pasajeros.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gazá con lastre.

Despachados

Para Barcelona el vapor *Bellver* capitán Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y 69 pasajeros.

Para Mahón el vapor *Nuevo Mahón* capitán J. Cardona con la correspondencia carga y 50 pasajeros.

Para Valencia el pailebot *Segunda Dolores* patron Pedro J. Vidal con efectos.

Para Valencia é Ibiza el vapor *Isleño* capitán Raimundo Piña con la correspondencia carga y pasajero.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Soller 29 á las 8'30

Ventolina del S. mar llana y cielo despejado.

Alcudia 29 á las 9

Viento E. flojito, mar llana y cielo claro.

Andraitx 29 á las 9

Cielo despejado ventolin E. mar bonanza y horizonte acelajado.

Mahón 29 á las 12

Barómetro 755'9 ventolina del E. mar llana cielo claro y acelajado.

Ibiza 29 á las 12'30

Barómetro 765'24 viento calma mar llana y cielo acelajado.

Una aclaración

El concejal D. Francisco Roca nos ruega la inserción de la siguiente carta, á lo que accedemos gustosos.

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: El que suscribe le estimará se sirva dar cabida en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige á las siguientes líneas.

Siento verme obligado, por quienes movidos por ignorancia ó mala fe no reparan en medios para calumniar, (en vez de emplear la crítica razonada é imparcial, que yo siempre he acatado y acataré), al adversario político ó á quien como ellos no piensa, á esclarecer algunas especias lanzadas en público por ciertos individuos.

Mi labor como concejal de este Ayuntamiento es de todos conocida y creo sinceramente haber ajustado mi línea de conducta al programa de mi partido y á lo que los intereses públicos y particulares de los obreros, demandan. No obstante, no pretendo no haberme equivocado nunca; sería una simplicidad; pero he procurado siempre cumplir con los deberes que mi cargo exigen.

Las manifestaciones que yo hice en la última sesión que celebró el Ayuntamiento cuando se trataba la proposición del Sr. Alcalde respecto al jornal de los obreros ocupados en las obras por administración del municipio, me obligan, repito, á procurar llevar las cosas por su cauce natural.

El Sr. Alcalde manifestó que los albañiles presentaron una solicitud al Ayuntamiento pidiendo el aumento de jornal, á lo que accedió; pero ahora resulta que los fondos destinados á esas obras se van agotando y, en su consecuencia mandó á llamar dicha autoridad al presidente de la Sociedad de albañiles y le dijo que ó tendría que suspender las obras ó despedir obreros ó rebajarles el salario y que por consiguiente lo comunicase á sus compañeros y que le contestase; mas en vista que no recibía contestación la llamada daba la respuesta.

Mas dijo el Alcalde: que los demás obreros del gremio sólo han conseguido de los patronos el aumento de un real por jornal y aun no todos y que por consiguiente el Ayuntamiento no debe pagar los jornales más caros que los maestros de obras que los tienen más elevados, proponiendo que se abone á los obreros del municipio un real más sobre el salario que antes cobraban.

Entonces el que suscribe manifestó que sentía vivamente que se tuviese que rebajar los salarios á los obreros por falta de dinero; pero que prefería más la rebaja antes que paralizar las obras ó despedir obreros.

Estas son las manifestaciones que yo hice y si sostuve tal criterio fué porque me parece ser más razonable y máxima cuando coincidimos con la misma opinión el concejal Sr. García Orell y el que suscribe al hablar sobre tal asunto minutos antes de abandonar dicho señor el salón, pues la prensa local dijo señor de la sesión ya había insertado las declaraciones del Sr. Alcalde, que más arriba he citado.

Más he de decir en apoyo de mi determinación: El Sr. Alcalde tiene la potestad de quitar ó poner obreros en las citadas obras sin dar de ello cuenta al Ayuntamiento, y como por desgracia, siempre las victimas son los más viejos y débiles con mayor motivo me decidí por la rebaja en los salarios, aunque yo no esté conforme ni con lo uno ni con lo otro.

Como en la proxima sesión se ha de resolver en definitiva sobre tal asunto no seré yo quien se opondrá en lo más mínimo á las mayores ventajas que se puedan obtener, sino al contrario, seré el primero en apoyarlas y defenderlas hasta donde llegan mis fuerzas.

FRANCISCO ROCA.

POLITICA

Coacciones?

La Unión Republicana de ayer en un sulto trascendental, denuncia las coacciones que el Teniente de Alcalde señor Mateu viene ejerciendo en Génova.

Muy desmemoriados andan esos redactores del colega si no recuerdan que el señor Mateu es teniente de Alcalde del cuarto distrito y Génova pertenece al séptimo distrito, y que por lo mismo, no tiene allí el Sr. Mateu jurisdicción alguna.

De Mahón

En Diciembre próximo corresponderá cesar á los concejales siguientes del Ayuntamiento de Mahón:

Primer distrito

Juan J. Rodríguez.
Juan Barceló Olivés.
Juan Orfila Pons.

Segundo distrito

Juan Mercadal Pons.

Tercer distrito

Juan Sintés Pons.
Pedro Seguí Mascará.

Cristóbal Villalonga Carreras.

Cuarto distrito

Mateu Ponselí Sintés.
Pedro Pons Sitges.

Los concejales que deben seguir formando parte de la Corporación son:

Primer distrito

Antonio Blanc Papelcudi.
Bartolomé Terres Ponselí.

Segundo distrito

Antonio J. Tudurí Monjo.
Fascual J. Hernández Olivés.

Antonio Vinent Victory.
Juan T. Vidal Pallicer.
Francisco León Corantí.

Tercer distrito

Pedro Tudurí Vidal.
Juan Victory Taltavull.

Cuarto distrito

Francisco Bosch Ponselí.
Antonio Pons Mascará.
Martín Olivés Andreu.

De los doce concejales que preceden deberá eliminarse uno por haberse elegido cinco en el distrito segundo y no corresponderle más que cuatro. De consiguiente, en virtud de lo prevenido tendrá que verificarse un sorteo entre los cinco concejales que fueron elegidos en el expresado distrito, para decidir á cual de ellos corresponderá cesar en diciembre próximo.

En su consecuencia en las próximas elecciones Municipales de Mahón corresponderá elegir diez concejales á saber:

Tres en el distrito primero.
Dos en el distrito segundo.
Tres en el distrito tercero, y
Dos en el distrito cuarto.

Noticias locales

No tenemos noticia de que se haya reunido todavía la comisión que debe dictaminar sobre la construcción de la escuela modelo que se acordó crear en esta ciudad.

Es tan vital este asunto que nos permitimos excitar el celo de las personas que componen dicha comisión para que no retarden el estudio de la cuestión que les ha sido encomendada.

No es posible que quienes se interesan por la mejora de la clase proletaria y por la cultura y la regeneración del país no miren con cariño un proyecto del cual dependen principalmente.

El Diputado republicano Sr. Nougues ha formulado una enérgica protesta contra su detención y el Sr. Llano y Perá ha presentado otra ante la Presidencia del Congreso, de la cual estaba encargada el Vicepresidente Sr. Cortezo.

Según leemos en el Correo el señor Llano y Perá no ha quedado satisfecho de la conducta del Vicepresidente, por lo cual ha formulado otra protesta.

Entendemos que la razón está de parte del Sr. Nougues, que se ha violado su inmunidad parlamentaria sin motivo

alguno que lo excuse y que debe ser atendida por el Congreso su protesta.

Ha obtenido el título de Perito Mercantil el joven D. Bartolomé Oliver.

El jueves próximo 1.º de Octubre á las 12 de la tarde, se celebrará en la Escuela de Artes é Industrial y Bellas Artes la apertura del curso de 1903 á 1904.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de Dendas y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales, que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo mes.

El 21 del corriente se abrieron en Sanelas las escuelas que estaban cerradas por epidemia tifoidea.

En cambio han tenido que cerrarse en Sóller por haber aparecido la viruela en dicha población.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreras, de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una piedra, produciéndole varias heridas.

Dicho sujeto, confeso del hecho, fué puesto á disposición del señor Juez competente.

Ayer tarde se embarcaron á bordo del vapor-correo de Barcelona, desde donde se trasladarán á París, los señores Nangou y Chaussade, autores del proyecto presentado al Ayuntamiento para celebrar una Exposición Universal en Palma.

Dichos señores repitieron al señor Alcalde, que pasó al muelle á despedirles, su promesa de mandar los documentos que solicita el Ayuntamiento para acceder á su petición.

Por las noticias que hemos recojido carece de fundamente el telegrama que inserta nuestro estimado colega de la Corte *El Imparcial*, en el que se afirma el haber sido trasladado á esta provincia el Secretario del Gobierno civil de Zaragoza.

Nos alegramos de que así sea, pues el actual Secretario de este Gobierno señor Martínez de Campos ha sabido captarse las simpatías así de sus jefes como de sus subordinados, en el desempeño de su cargo.

El Director de este Instituto General y técnico D. Antonio Mestres ha tenido la atención de invitarnos á la apertura de curso que tendrá lugar mañana jueves á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la escuela elemental incompleta de niños de Biniamar dotado con el haber anual de 550 pesetas.

El plazo señalado para la presentación de solicitudes es de treinta días.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

Boletín religioso

Santos para hoy.—San Jerónimo doctor fundador y Santa Sofía, viuda.

Para mañana.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

Salinas

Así como de tapadillo, á hurtadillas ó poco menos, con auxilio de algún suelto de súplica y encargo, pretenden los ingenios más famosos del negocio particular destruir ó decrecer en lo posible el efecto de cuanto se ha venido escribiendo y publicando, relativamente á la huelga de las Salinas, sus causas y sus consecuencias, para enseñanza y satisfacción de los caballos blancos de la compañía.

Trabajo inútil después de las informaciones que han visto la luz en EL LIBERAL, siendo expresión sincera de la opinión pública y contra las cuales no hubo quien rompiese la menor lanza, ni alegara tacha alguna.

¡Que la huelga terminó por consunción!

¡Que la empresa no accedió á las pretensiones de sus obreros!

¡Que la extracción se realiza con actividad y dentro breves días se dará por recojida la cosecha!

Risum teneatis amici.

Prescindamos del colmo de sans-façon que se necesita para sentar afirmaciones tan refidas con la verdad y concretemonos á explicar el fundamento de ellas.

Ese fabricante de sueltos paraguas ó para caídas llama huelga terminada por consunción á la que se halla vivita y coaleando, con la circunstancia agravante, para el presente y el porvenir, de que esa poderosa intransigente empresa, al parecer, ha cedido humilde y medrosamente á todas las exigencias de sus obreros.

Si, señor, sí: ha cedido de hecho, por más que oficialmente no aceptara las proposiciones de la Junta directiva de los obreros asociados.

No quiso bajar de su Olimpo entrando en convenio con los huelguistas; pero en cambio les facilitó el camino para sacar mejor provecho, mucho mejor, que en el caso de haber sido aceptadas sus proposiciones.

Y de este modo reunió parte, la menos útil por cierto, de la gente retraída del trabajo, consiguiendo ésta un jornal que jamás había podido ganar.

Por esto dije en anteriores escritos, y vuelvo á repetir, que los huelguistas habían ganado el pleito y así es la verdad, que el tiempo se encargará de demostrar, como demostrará igualmente otras cosas concordantes.

Si la extracción de la cosecha de este año, mucho más corta que en los anteriores, se realiza por fin, no se debe, no, á que terminara la huelga por consunción muy al contrario.

Á la fuerza vital, á la presión ejercida por la huelga misma, ante la cual dobló la empresa cerviz, es debido exclusivamente que la sal no haya permanecido en los estanques hasta su disolución por las aguas pluviales, de lo cual estuvo en inminente peligro.

¡Consunción!—Este vocablo corresponde por derecho á la empresa que á la muerte por consunción apresuradamente camina, si no corrige tantos y tantos desaciertos.

Desearía y desearían, sin excepción, equivocarse cuantos de este modo piensan; más no precisarían muchos años como el actual, con huelgas parecidas, gastos extraordinarios, pérdidas de consideración y menos cosecha de sal, para augurar el inevitable desenlace.

Los sueltos de encargo, cual el que tuvo la bondad ó la caridad de insertar un apreciable periódico de Palma, con las inexactas afirmaciones ya indicadas, no son bastantes á distraer ó infundir alientos á quienes seguramente no pueden tranquilizarse con cantos de sirena.

Si fuese menos conocida la honradez de los que dirijen y administran las Salinas, obligaría á la duda ese empeño en ocultar el verdadero estado de las cosas, y ocultarlas hasta el punto inconcebible de dar por terminada la huelga por consunción en 17 del mes que acaba siendo así que entonces, como ahora, continuaba en las Salinas la fuerza de la Guardia civil, con el objeto de proteger la libertad del trabajo y evitar coacciones.

También siguen aun cobrando el barato ó cosa parecida los *bravucones* asalariados.

Minas

Tenemos en perspectiva la reanudación de las explotaciones que tan buenos resultados dieron en el sitio llamado *Argentera*. Llegó, al efecto, un ilustrado ingeniero inglés, que salió el miércoles, en compañía de D. José Riquer y don Bartolomé Vicente Ramón, con el objeto de efectuar detenida inspección sobre el terreno y emitir informe sobre los medios más obvios de acometer, con éxito la empresa.

Si, como es de creer, volvemos á los trabajos mineros, practicándose los mismos en grande escala, Ibiza estará de enhorabuena.

Me ocuparé del asunto con la detención, que por su importancia merece.

El corresponsal

28 Septiembre 1903.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Maura.—Su retirada

Madrid 30 á las 1,15.

Comunican de Lyon que ha salido de dicha ciudad con dirección á Barcelona el ex-ministro de la Gobernación D. Antonio Maura.

El viernes llegará el señor Maura á Madrid.

Persona que conoce el pensamiento del elocuente ex-ministro, ha manifestado que este declarará

en cuanto llegue á la corte, que se retira de la vida política, haciéndolo empero de distinta manera que el señor Silvela.

Motín escolar

Madrid 30 á las 1'55.

Telegrafían de Valladolid que los estudiantes de aquella Universidad han promovido un motín para protestar del excesivo número de alumnos que había suspendido el catedrático señor Michelena.

Los estudiantes aguardaron la salida de éste, acompañándolo en medio de una estrepitosa silba.

El señor Michelena la emprendió contra los alborotadores, apaleando de tal manera á uno de ellos que le dejó privado del sentido.

El catedrático tuvo que huir y refugiarse en una casa contigua, para no ser victima del furor estudiantil.

Los alumnos de la Universidad protestaron ante el gobernador civil del atropello cometido por el señor Michelena; la primera autoridad civil prometió á los manifestantes que se depurarían los hechos y se haría justicia.

El herido, que es hijo de los Marqueses de Monteaiguado, sigue bastante aliviado, no siendo de pronóstico reservado las heridas que recibió.

Políticos que regresan.— Los conservadores.

Madrid 30 á la 1'55.

El ex ministro Sr. Dato ha dicho que adelantaría su viaje, sabiendo de San Sebastián el jueves próximo, pues tiene precisión de encontrarse en breve en Madrid.

El próximo domingo llegará á esta corte el Sr. Moret.

Ha circulado el rumor de que los amigos del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, se proponen votarle para la Presidencia del Congreso, para darle así una prueba de adhesión, y como desagravio á las frases pronunciadas por el Sr. Silvela hablando con el actual jefe del Gobierno, á quien dijo que había sufrido muchas amarguras mientras fué jefe del partido conservador.

Salmerón y Montero Ríos.—Nombramiento.

Madrid 30 á la 1'55.

El jefe de los republicanos don Nicolás Salmerón llega á esta corte del día 8 al 10 del próximo mes de Octubre.

El domingo estará de regreso en Madrid el ex-Presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Asegúrase será nombrado segundo jefe de la policía de Madrid el Sr. Gómez Escudero.

Comentarios.—El regreso de la Corte. Espectación.

Madrid 30 á la 1'55.

Participan de San Sebastián que después de la entrevista celebrada entre S. M. el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde, se acordó adelantar el viaje de la corte á Madrid.

Esta determinación ha originado en los centros políticos animados comentarios.

Una vez en la corte presidirá S. M. el Rey un Consejo de Ministros, en el que se fijará la fecha del viaje de la familia real á Zaragoza.

Reina gran expectación ante tales noticias.

PUJOL

MEDICO

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones á D. Rafael Llobera, Pollensa.

MOTOR

Se desea comprar uno de un caballo de fuerza. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA

de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46 —TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí 17, (Costa de sa pòls).

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 3 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 40 Premios á Marcos 5000
- 100 Premios á Marcos 3000
- 160 Premios á Marcos 2000
- 619 Premios á Marcos 1000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300
- 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á **Mcos. 10,856,562** ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la 1.ª clase pueda importar Marcos 50,000, el de la 2.ª 55,000, asciende en la 3.ª á 60,000, en la 4.ª á 70,000, en la 5.ª á 75 mil, en la 6.ª á 80,000 y en la 7.ª clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 y 100,000 Marcos ó.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los

respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

Valentín y Compañía

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Único Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisentérios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lyonnais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando seis céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; un peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Seifid, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Barcelona en 1893

Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal

Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32